

AirHelp ofrece tips para que los niños viajen solos en avión de forma segura

Los niños tienen los mismos derechos que cualquier otro pasajero en caso de retraso o cancelación de su vuelo. La legislación europea CE261 protege a todos los pasajeros aéreos, independientemente de su edad. Cada aerolínea puede tener además otras restricciones propias y servicios adicionales para menores no acompañados

Por vacaciones o con la vuelta a la rutina, cada vez son más los niños que tienen que viajar solos, ya sea porque han salido de vacaciones a casa de algún familiar mientras sus padres se quedaban trabajando o porque estudian fuera de su lugar de residencia habitual.

Las familias que estén menos acostumbradas a estos viajes pueden tener dudas acerca de cómo gestionar la reserva y desconocer cuáles son los derechos de los niños en caso de sufrir alguna interrupción en el vuelo. Por eso, [AirHelp](#), la organización más grande del mundo de defensa de los derechos de los pasajeros aéreos, informa de cómo actuar cuando los menores tienen que viajar solos.

Momento de la reserva del billete

Cuando está previsto que un menor viaje solo, es importante informarse de qué aerolíneas permiten que los niños viajen sin supervisión. Aunque en España está permitido que los niños a partir de 5 años puedan viajar sin sus progenitores o tutores legales, hasta los 12 años deben hacerlo bajo la supervisión de un adulto o con programas de acompañamiento ofrecidos por las aerolíneas. Sin embargo, no todas las aerolíneas que operan en España ofrecen este tipo de servicio, o tienen unas normas más restrictivas para viajes de menores no acompañados.

Una vez se efectúa la reserva con la compañía elegida, se debe pedir a la aerolínea información acerca de la documentación necesaria para que el menor viaje solo. Esta documentación puede variar en función del origen de destino del vuelo. Por supuesto, la aerolínea debe ser informada de que un niño viajará solo, mínimo 48 horas antes del vuelo.

Momento de coger el vuelo

Algunas compañías aéreas ofrecen un servicio de acompañamiento -con coste adicional a la compra del billete- para menores entre 5 y 12 años que viajen solos. Al obtener la tarjeta de embarque del vuelo, el niño queda a cargo de la aerolínea, y recibirá una bolsa con el billete de avión, su documento de identidad, la autorización para viajar de sus padres o tutores, y los datos de identificación y contacto de quién le recogerá en destino.

En los aeropuertos de España se permite la entrada de algún familiar a cargo del niño a las zonas de embarque. Para ello, el adulto debe solicitar una tarjeta de acompañante en el mostrador de facturación del vuelo. En estos casos, el adulto sólo puede estar con él hasta el momento del embarque, no pudiendo acceder al avión con él.

Para amenizar la espera de menores que viajen sin acompañante, algunos aeropuertos disponen de salas y actividades diseñadas para ellos. En muchos casos, las aerolíneas también cuentan con juguetes o pinturas para entretenerles durante el vuelo.

A la salida del vuelo

Por regla general, los menores salen del avión en último lugar, acompañados por el personal de la compañía aérea.

Tras la recogida del equipaje, el menor es entregado a la persona designada, previa comprobación de su identidad.

¿Qué pasa si el vuelo de un menor no acompañado se retrasa o cancela?

La legislación europea CE261 protege a todos los pasajeros aéreos, independientemente de su edad, siempre y cuando tengan un ticket expedido por la aerolínea o agencia de viajes.

En este sentido, un niño tiene los mismos derechos que cualquier otro pasajero. A partir de las dos horas de retraso, se le debe facilitar agua y comida. Para retrasos de más de tres horas o cancelaciones, las compañías aéreas están obligadas a pagar una indemnización de hasta 600€, y a la reubicación en un vuelo alternativo o el reembolso del coste del billete, con el gasto del servicio de acompañamiento incluido. En caso de que sea necesario, la aerolínea también debe proporcionarle el alojamiento necesario en un hotel, así como los desplazamientos.

Por supuesto, los padres o tutores del niño deben estar informados en todo momento, de hecho desde Airhelp se recomienda que en estos casos contacten con las aerolíneas.

Sobre AirHelp

[AirHelp](http://www.airhelp.com/es/) es la organización más grande del mundo especializada en defender los derechos de los pasajeros aéreos. Fundada en 2013, la compañía ha ayudado a los viajeros a obtener compensaciones por los vuelos retrasados o cancelados o denegaciones de embarque. Además, AirHelp toma medidas legales y políticas para fortalecer aún más los derechos de los pasajeros aéreos en todo el mundo. La compañía ya ha ayudado a más de 1.5 millones de personas a recibir una indemnización y opera en todo el mundo. Se puede encontrar más información sobre AirHelp en: <http://www.airhelp.com/es/>
